



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1566

PROPONE DIP. ROMÁN COTA DESCUENTO DEL 50 POR CIENTO EN PAGO DE PREDIAL A JEFAS DE FAMILIA

- **Lo dirige a los alcaldes y presidentes de concejos municipales, para que realicen las modificaciones necesarias a sus proyectos de Leyes de Ingresos 2024**
- **El sector de mujeres que busca beneficiar, se encarga de la crianza y educación de sus hijos, y de los gastos que conllevan**

Mexicali, B.C. lunes 13 de noviembre de 2023.- El Diputado Román Cota Muñoz exhortó a las y los alcaldes y presidentes de los concejos municipales, a que realicen las modificaciones necesarias a sus respectivos proyectos de Leyes de Ingresos 2024, a fin de que contemplen o mantengan el incentivo, mediante descuento del 50 por ciento o mayor, en el pago del impuesto predial en beneficio a jefas de familia.

Señaló que, no solo son las condiciones de desigualdad como la falta de oportunidades y la brecha salarial a las que se enfrentan día a día las madres trabajadoras y jefas del hogar; sino que se encargan desde la crianza y educación de sus hijas e hijos, así como de los gastos que conllevan, por lo que lo ideal es otorgarles el descuento que propone.

Y como antecedente citó que en el Estado de Jalisco cuenta con un 28.7 por ciento de hogares con jefas de familia, de acuerdo al INEGI y su Encuesta Nacional de Hogares, y ha optado por implementar este apoyo en su beneficio, mientras que, en Baja California, el 33 por ciento de hogares cuentan con una mujer jefa de familia.

En la exposición de sus consideraciones, el legislador resaltó que, con fecha 16 de febrero del presente año, presentó un acuerdo aprobado por mayoría, relativo a un incentivo mediante descuento en el pago del impuesto predial, nombrado como “Predial Violeta”.

Lo propuso para atender la necesidad y las peticiones realizadas en el módulo de atención ciudadana, con el fin de beneficiarlas y contrarrestar en medida de lo posible, la desigualdad que las jefas de familia enfrentan en su vida cotidiana.

Posteriormente, hizo hincapié en el seguimiento y esfuerzo que se realizó en conjunto con los distintos municipios del Estado, mencionando que el concejo fundacional de San Quintín, contempló el incentivo en su Ley de Ingresos, así como el municipio de Tecate, dando el alcalde su total apoyo al “predial violeta”.

Por otro lado, dijo que se sostuvo diálogos con el cabildo del Concejo Fundacional de San Felipe, donde mostraron un genuino interés por apoyar a las jefas de familia y comprometiéndose a contemplar el incentivo en su Ley de Ingresos del año 2024.